



Plataforma de Toledo
en Defensa del Tajo

Señor Presidente del Gobierno de España,
señora Ministra de Agricultura Alimentación y Medioambiente,
señora Directora General del Agua,
señor Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo:

El sábado pasado 15 de octubre el río Tajo presentaba el lamentable estado que muestra la fotografía adjunta a su paso por la ciudad de Toledo. Esta misma estampa y otras de masivas muertes de peces se empezaron a producir en los años 70.



Desde entonces -ya se había decretado la prohibición del baño en todo el Tajo a su paso por la provincia de Toledo- estos episodios tan escandalosos se repiten de allá para cuando, pero la contaminación asociada a estas imágenes es diaria desde entonces. La razón es que la presión que ejerce la conurbación de Madrid y sus industrias sobre el Tajo -lugar donde van a parar todos sus vertidos- es tan grande que, como reconoce la Confederación Hidrográfica del Tajo en las Memorias del Plan de cuenca del Tajo, sólo con que el 1% de las aguas vertidas no se hayan depurado es suficiente para que por Toledo el Tajo presente ese aspecto que denota su agonía y colapso.

Para colmo unos años más tarde el Trasvase Tajo-Segura vino a condicionar aún más ese colapso con la detracción del 80% de los caudales procedentes de su cabecera. Así las cosas, los cauces de los ríos de Madrid -prácticamente secos aguas abajo de las compuertas de sus embalses de cabecera- vuelven a ser rellenados, pero de abundantes efluentes de depuradora, que no son agua



Plataforma de Toledo
en Defensa del Tajo

regenerada ni mucho menos. Todos esos efluentes acaban depositados en el Tajo a través de sus tributarios Jarama y Guadarrama, convirtiendo finalmente el cauce del Tajo en un enorme colector de agua residual que apenas encuentra un hilo de agua, no del todo natural, de 6 metros cúbicos por segundo, caudal absolutamente insuficiente para desencadenar los procesos de oxigenación, descomposición y degradación por los que de forma natural el agua recupera su estructura con la ayuda de los procesos de dinámica fluvial, que tampoco existen debido al permanente y escaso caudal que se le impone al Tajo desde su cabecera.

Estas condiciones de vida son las que se han determinado por todos los gobiernos de España para el Tajo desde entonces y han propiciado que el Tajo deje de ser considerado como río por la comunidad científica y calificado a menudo como el río más maltratado de Europa occidental.

Lejos de reconocer la historia de estos hechos y los errores que la acompañan, ustedes siguen empeñados en atribuir a la Naturaleza la maldad por la que existe lo que, conceptualmente y desde el siglo antepasado, se dio en llamar la España seca y la España húmeda, contraste biodiverso y enriquecedor de la península Ibérica que ustedes se empeñan en eliminar a golpe de trasvases, con pretextos economicistas refutados científicamente, mitos hidrológicos que nada tienen que ver con la realidad y sentimientos patrios de solidaridad con los que enmascaran la hidrocolonización del Tajo, de sus territorios y de sus habitantes ribereños, convirtiendo así al Estado en proxeneta de su cuenca en lugar de protegerla, burlando las directivas europeas y revistiendo de legalidad los atentados ambientales que todo eso supone para la cuenca del Tajo.

Ante el martirio de contaminación y detracción de caudales a que se ha sometido al Tajo durante décadas, la ciudadanía sumisa y burlada de la cuenca del Tajo se ha organizado en los últimos años para utilizar los pocos resquicios que las leyes dejaban a su defensa. A esa defensa que amenazaba con cambiar las cosas por la vía de la razón, de la ley y del sentido común que impera más allá de lo estrictamente formal en el ordenamiento jurídico europeo, el Estado a través de sus gobiernos ha promovido cambios legislativos para blindar y cubrir de legalidad la actividad proxeneta con la que está esclavizando a la cuenca del Tajo para beneficio de una actividad agroindustrial del sureste de España que está suponiendo, además, un agujero económico sufragado por todos los españoles, en contra de lo que predicen sus beneficiarios directos, que a su vez son quienes marcan gran parte de las directrices de la política hidráulica española con costosos informes faltos de rigor que también pagamos todos los ciudadanos.



Plataforma de Toledo
en Defensa del Tajo

Han pactado en forma de Memorándum el expolio del Tajo sin dar audiencia a su ciudadanía ribereña y en atención a las presiones agroindustriales embajadas por dos comunidades autónomas ajenas a las de la cuenca saqueada; han modificado la Ley de Evaluación Ambiental para dar amparo y rango legal a ese Memorándum por encima del Plan de cuenca del Tajo, impidiendo que sus ciudadanos ribereños participen plenamente en el proceso alegatorio correspondiente; han autorizado mayores trasvases dando cobertura a las ventas de agua entre cuencas externas; han programado, en definitiva, el coma domiciliario del Tajo.

Así las cosas, con el pretexto de mitos como el del necesario equilibrio hídrico ustedes y sus predecesores han dejado al Tajo en absoluta agonía y abandono, generando un desequilibrio aún peor, el que en menos palabras recoge la siguiente fotografía.



Ustedes son los responsable últimos de la situación actual porque son quienes, en lugar de enmendar los errores del pasado, se están empeñando en huir hacia adelante dejando atrás un caos cada vez mayor y de mayores consecuencias nefastas. En su mano está restaurar la salud de Tajo y sus ríos; en su mano está atender las recomendaciones de la Defensora del Pueblo que avaló todas nuestras demandas e incluso fue más allá mencionando los



Plataforma de Toledo
en Defensa del Tajo

posibles visos de inconstitucionalidad; en su mano está atender las recomendaciones de la Comisión Europea tras su visita al estado del Tajo donde comprobaron la burla que España está haciendo a la normativa comunitaria e incluso al Tratado de la Unión Europea.

Atentamente.

ALEJANDRO CANO SAAVEDRA

Presidente de la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo.